

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

6899 Aprobación inicial de modificación de crédito al Presupuesto Municipal de 2023, en la modalidad de suplemento de crédito S.C 44/2023.

El Pleno del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2024, ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos al Presupuesto Municipal de 2023, a través de suplemento de crédito S.C 44/2023, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169, en relación con los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público por plazo de quince días, al efecto de que los interesados a que se refiere el artículo 170 de dicho Texto legal puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En el supuesto de que durante el plazo de exposición pública no se presentasen reclamaciones, los expedientes referenciados se entenderán definitivamente aprobados.

En Las Torres de Cotillas, a 28 de noviembre de 2023.—La Secretaria General, Laura Martínez Pretel.